

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios establecidos en el capítulo V del título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

En su virtud, el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio, en su reunión del día 9 de febrero de 2007 acuerda:

1. Declarar de utilidad pública la línea a 400 kV "Sentmenat-Bescanó", de la línea a 400 kV "Vic-Bescanó" y la modificación de la línea a 400 kV "Vandellós-Pierola-Rubí-Vic" en el tramo "Pierola-Vic", incluidas las variantes contempladas en la modificación de la Resolución de autorización, en las provincias de Gerona y Barcelona, cuyo titular es Red Eléctrica de España, S.A.

2. Aprobar a Red Eléctrica de España, S.A. el proyecto de ejecución de las instalaciones que se citan, cuyas características principales son:

La línea a 400 kV "Sentmenat-Bescanó", la línea a 400 kV "Vic-Bescanó" y la modificación de la línea a 400 kV "Vandellós-Pierola-Rubí-Vic" en el tramo "Pierola-Vic", implica el establecimiento y desmontaje de las siguientes instalaciones:

1. Línea a 400 kV, de simple circuito, Sentmenat-Bescanó: Esta línea estará constituida por los siguientes tramos:

Tramo 1: Salida Sentmenat.

Tramo 2: Simple circuito Sentmenat-Bescanó.

Tramo 3: Doble circuito Sentmenat-Bescanó/Pierola-Vic.

Tramo 4: Doble circuito Sentmenat-Bescanó/Vic-Bescanó.

Tramo 5: Cuádruple circuito, compactación 400-110 kV.

Tramo 6: Doble circuito Sentmenat-Bescanó/Vic-Bescanó.

Tramo 7: Llegada Bescanó.

2. Modificación parcial de la línea a 400 kV de simple circuito Pierola-Vic (antes denominada Rubí-Vic) desde el apoyo T-96 hasta su llegada a la actual subestación de Vic. Esta modificación estará constituida por los siguientes tramos:

Tramo 2.1: Inicio de la modificación del simple circuito Pierola-Vic.

Tramo 3: Doble circuito Sentmenat-Bescanó/Pierola-Vic.

Tramo 3.1: Entrada Vic.

3. Línea a 400 kV de simple circuito Vic-Bescanó: Esta línea estará constituida por los siguientes tramos:

Tramo 3.1: Entrada Vic.

Tramo 4: Doble circuito Sentmenat-Bescanó/Vic-Bescanó.

Tramo 5: Cuádruple circuito, compactación 400-110 kV.

Tramo 6: Doble circuito Sentmenat-Bescanó/Vic-Bescanó.

Tramo 7: Llegada Bescanó.

4. Desmontaje de la línea a 220 kV Vic-Juià: Se desmontará la actual línea de doble circuito a 220 kV Vic Juià entre la subestación de Vic, en la provincia de Barcelona, y la futura subestación de Bescanó, en la provincia de Gerona.

5. Desmontaje de la actual línea a 400 kV de simple circuito Pierola-Vic (antes denominada Rubí-Vic) desde el apoyo T-96 hasta el entronque con la línea a 400 kV Vic-Baixas en el apoyo actual T-176.

6. En la zona de las Guillerías, se ha previsto la futura compactación de la línea de doble circuito a 110 kV Vic-Sau-Sant Hilari-Susqueda-Gerona, propiedad de endesa, con la línea a 400 kV de simple circuito Sentmenat-Bescanó y la línea a 400 kV de simple circuito Vic-Bescanó, en el tramo denominado tramo 5: cuádruple circuito Compactación 400-110 kV, lo que supondrá, en un futuro, la modificación de la línea de doble circuito a 110 kV Vic-Sau-Sant Hilari-Susqueda-Gerona entre los apoyos T-57 y T-125, y su posterior desmontaje.

7. En la llegada a la subestación de Bescanó, provincia de Gerona, se ha previsto la compactación de la línea a 400 kV de simple circuito Sentmenat-Bescanó, la línea a 400 kV de simple circuito Vic-Bescanó, y la futura línea a 400 kV de doble circuito Bescanó-Riudarenes, constituyendo un nuevo tramo de cuádruple circuito. Tramo 7: Llegada Bescanó.

Variantes autorizadas por Resolución de 14 de noviembre de 2006:

Tramo 1: Salida Sentmenat. Variante entre la subestación de Sentmenat y el apoyo n.º 4. Los apoyos n.º 2 y 3 están compartidos con la actual línea de doble circuito a 400 kV Sentmenat-Sallente. Término municipal afectado: Sentmenat. Longitud: 1,272 km.

Tramo 2: Sentmenat-Bescanó, simple circuito. Variante entre los apoyos T-8 del proyecto original y el nuevo apoyo T-13. Términos municipales afectados: Sentmenat, Caldes de Montbui y Sant Llorenç Savall. Longitud: 3,362 km.

Tramo 2.1: Modificación Pierola-Vic, simple circuito: Variante entre los apoyos T-88 y el nuevo apoyo T-13 de la línea Sentmenat-Bescanó. Término municipal afectado: Sant Llorenç Savall. Longitud: 0,715 km.

Tramo 3: Sentmenat-Bescanó/Pierola-Vic, doble circuito: En este tramo existen cinco variantes.

Variante 1: Entre los apoyos T-13 y T-21. Términos municipales afectados: Sant Llorenç Savall, Gallifa, Caldes de Montbui y Sant Feliu de Codines. Longitud: 4,285 km.

Variante 2: Entre los apoyos T-21 y T-28. Término municipal afectado: Sant Feliu de Codines. Longitud: 2,649 km.

Variante 3: Entre los apoyos T-30 y T-35. Términos municipales afectados: Sant Feliu de Codines y Sant Quirze Safaja. Longitud: 2,854 km.

Variante 4: Entre los apoyos T-37 y T-39. Término municipal afectado: Sant Martí de Centelles. Longitud: 0,743 km.

Variante 5: Entre los apoyos T-50 y T-55. Términos municipales afectados: Centelles y Seva. Longitud: 2,467 km.

Tramo 7: Llegada Bescanó. Variante desde el apoyo T-158 hasta la subestación de Bescanó. Término municipal afectado: Bescanó. Longitud: 1,023 km.

Características técnicas de las instalaciones:

Tensión nominal: 400 kV.

Temperatura de diseño del conductor: 85 °C.

Capacidad térmica de transporte por circuito: 2.441 MVA/circuito.

Número de circuitos: 1, 2 y 4.

Número de conductores por fase: 2 y 3.

Número y tipo de cable compuesto tierra-óptico: 1 y 2, tipo OPGW.

Número y tipo de cable de tierra convencional: 1, tipo TN7 AWG.

Aislamiento: Cadenas de aisladores de vidrio templado.

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: De hormigón en masa, independientes para cada pata del apoyo.

Puestas a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

3. Publicar el texto del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

Este Acuerdo es definitivo en la vía administrativa, pudiendo interponer en su contra recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.»

Madrid, 15 de febrero de 2007.—El Director General de Política Energética y Minas, Jorge Sanz Oliva.

4925

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de enero de 2007, como normas españolas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero 1996), y vistas las normas elaboradas por los Organismos Europeos de Normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre;

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 11.2.6.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 13.7 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de enero de 2007 identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 15 de febrero de 2007.—El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo.

Anexo ratificación de normas europeas. Enero 2007

Código	Título	F. disponib.	Anula a:
EN 843-1:2006	Cerámicas técnicas avanzadas. Cerámicas monolíticas. Propiedades mecánicas a temperatura ambiente. Parte 1: Determinación de la resistencia a la flexión.	2006-12-13	UNE-EN 843-1:1996
EN 843-2:2006	Cerámicas técnicas avanzadas. Cerámicas monolíticas. Propiedades mecánicas a temperatura ambiente. Parte 2: Determinación del módulo de elasticidad.	2006-12-13	UNE-ENV 843-2:1997
EN 843-5:2006	Cerámicas técnicas avanzadas. Cerámicas monolíticas. Propiedades mecánicas a temperatura ambiente. Parte 5: Análisis estadístico.	2006-12-13	UNE-ENV 843-5:1997
EN 2436-002:2006	Material aeroespacial. Pinturas y barnices. Imprimación resistente a la corrosión sin cromatos de dos componentes de polimerización en frío. Parte 002: Alta resistencia a la corrosión.	2006-07-19	
EN 2436-004:2006	Material aeroespacial. Pinturas y barnices. Imprimación resistente a la corrosión sin cromatos de dos componentes de polimerización en frío. Parte 004: Alta resistencia a la corrosión y a los fluidos con tolerancia de preparación superficial.	2006-07-19	
EN 2436-005:2006	Material aeroespacial. Pinturas y barnices. Imprimación resistente a la corrosión sin cromatos de dos componentes de polimerización en frío. Parte 005: Para uso externo con tolerancia de preparación superficial.	2006-07-19	
EN 2436-006:2006	Material aeroespacial. Pinturas y barnices. Imprimación resistente a la corrosión sin cromatos de dos componentes de polimerización en frío. Parte 006: Alta resistencia a la corrosión para aplicaciones militares.	2006-07-19	
EN 2591-420:2006	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 420: Resistencia mecánica de accesorios de conexión.	2006-07-19	EN 2591-420:2001
EN 2713-002:2006	Material aeroespacial. Cables eléctricos con un conductor y multiconductores para uso general. Temperaturas de utilización comprendidas entre -55 °C y 200 °C. Parte 002: Blindados y enfundados. Generalidades.	2006-07-12	
EN 2713-005:2006	Material aeroespacial. Cables eléctricos con un conductor y multiconductores para uso general. Temperaturas de utilización comprendidas entre -55 °C y 200 °C. Parte 005: Blindados (espiral) y enfundados, imprimibles con láser de CO2. Norma de producto.	2006-07-12	
EN 2713-009:2006	Material aeroespacial. Cables eléctricos con un conductor y multiconductores para uso general. Temperaturas de utilización comprendidas entre -55 °C y 200 °C. Parte 009: Blindados (espiral) y enfundados, imprimibles con láser de YAG X3. Norma de producto.	2006-07-12	
EN 2713-011:2006	Material aeroespacial. Cables eléctricos con un conductor y multiconductores para uso general. Temperaturas de utilización comprendidas entre -55 °C y 200 °C. Parte 011: Cobre recubierto de plata, blindados (espiral) y enfundados, imprimibles con láser UV. Norma de producto.	2006-07-12	
EN 2714-005:2006	Material aeroespacial. Cables, eléctricos, con un conductor y multiconductores para uso general. Temperaturas de utilización comprendidas entre -55 °C y 260 °C. Parte 005: Blindados (espiral) y enfundados, imprimibles con láser de CO2. Norma de producto.	2006-07-12	
EN 2859:2006	Material aeroespacial. Bulones de cabeza hexagonal normal, vástago normal, tolerancia estrecha, rosca corta, en acero aleado, cadmiados. Clasificación: 1 100 MPa (a temperatura ambiente) / 235 °C.	2006-07-19	UNE-EN 2859:1996
EN 2882:2006	Material aeroespacial. Tuercas hexagonales, autofrenables, con retaladrado y alvado de captura, en acero, cadmiadas, lubricadas con MoS2. Clasificación: 1 100 MPa (a temperatura ambiente) / 235 °C.	2006-07-19	
EN 2888:2006	Material aeroespacial. Bulones de cabeza hexagonal normal, vástago normal de tolerancia amplia, rosca corta, en acero resistente a la corrosión, pasivados. Clasificación: 600 MPa (a temperatura ambiente) / 425 °C.	2006-07-19	UNE-EN 2888:1996
EN 2889:2006	Material aeroespacial. Bulones métricos de cabeza hexagonal normal, vástago normal de tolerancia amplia, rosca corta, en acero aleado, cadmiados. Clasificación: 900 MPa (a temperatura ambiente) / 235 °C.	2006-07-19	UNE-EN 2889:1996
EN 3079:2006	Material aeroespacial. Tubos de conexión a 8.°30 hasta 28 000 kPa. Adaptadores. Serie métrica. Especificación técnica.	2006-07-19	
EN 3080:2006	Material aeroespacial. Tubos de conexión a 8.°30 en aleación de titanio. Codos, reducciones, ramificaciones con tuerca para cable de tracción.	2006-07-19	
EN 3155-002:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 002: Lista y utilización de contactos.	2006-07-05	
EN 3155-009:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 009: Contactos eléctricos, hembra, tipo A, engarzados, clase S. Norma de producto.	2006-07-05	
EN 3155-012:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 012: Contactos eléctricos, triaxiales, tamaño 8, macho, tipo D, soldeo débil, clase R. Norma de producto.	2006-07-05	
EN 3155-013:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 013: Contactos eléctricos, triaxiales, tamaño 8, hembra, tipo D, soldeo débil, clase R. Norma de producto.	2006-07-05	
EN 3155-017:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 017: Contactos eléctricos, base relé, hembra, tipo A, engarzados, clase P. Norma de producto.	2006-07-05	
EN 3155-022:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 023: Contactos eléctricos rectangulares, macho, tipo A, engarzados, clase R. Norma de producto.	2006-07-05	
EN 3155-054:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 054: Contactos eléctricos, macho, termopar NiAl, tipo C, engarzados, clase T. Norma de producto.	2006-07-05	
EN 3155-055:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 054: Contactos eléctricos, hembra, termopar NiAl, tipo C, engarzados, clase T. Norma de producto.	2006-07-05	

Código	Título	F. disponib.	Anula a:
EN 3155-056:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 057: Contactos eléctricos, hembra, termopar NiCr, tipo C, embridados, clase T. Norma de producto.	2006-07-05	
EN 3155-057:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 057: Contactos eléctricos, hembra, termopar NiCr, tipo C, embridados, clase T. Norma de producto.	2006-07-05	
EN 3155-058:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 058: Contactos eléctricos, coaxial, tamaño 16, macho, tipo D, soldeo débil, clase R. Norma de producto.	2006-07-05	
EN 3155-060:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 060: Contactos eléctricos, coaxial, tamaño 12, macho, tipo D, soldeo débil, clase R. Norma de producto.	2006-07-12	
EN 3155-061:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 061: Contactos eléctricos, coaxial, tamaño 12, hembra, tipo D, soldeo débil, clase R. Norma de producto.	2006-07-12	
EN 3155-065:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 065: Contactos eléctricos, macho, tipo A, engarzados, clase S, tamaño 8. Norma de producto.	2006-07-12	
EN 3155-066:2006	Material aeroespacial. Contactos eléctricos usados en elementos de conexión. Parte 066: Contactos eléctricos, hembra, tipo A, engarzados, clase S, tamaño 8. Norma de producto.	2006-07-12	
EN 3444:2006	Material aeroespacial. Tornillos de cabeza bihexagonal grande, con vástago normal con tolerancia estrecha, rosca de longitud media, en aleación de níquel resistente al calor, pasivado. Clasificación: 1 250 MPa (a temperatura ambiente) / 650 °C.	2006-07-12	
EN 3536:2006	Material aeroespacial. Tuercas hexagonales, autofrenables, en acero resistente al calor, lubricadas con MoS2. Clasificación: 1 100 MPa (a temperatura ambiente) / 315 °C.	2006-07-12	
EN 3545-005:2006	Material aeroespacial. Conectores eléctricos rectangulares con parte posterior con o sin sellado, alojamiento de plástico, dispositivo de enclavamiento, temperaturas de funcionamiento entre -55 °C y 175 °C. Parte 005: Sistema de fijación y de código hembra para el montaje en carcasa móvil (clavija). Norma de producto.	2006-07-12	
EN 3545-006:2006	Material aeroespacial. Conectores eléctricos rectangulares con parte posterior con o sin sellado, alojamiento de plástico, dispositivo de enclavamiento, temperaturas de funcionamiento entre -55 °C y 175 °C. Parte 006: Sistema de fijación y código macho para el montaje en carcasa fija (receptáculo). Norma de producto.	2006-07-12	
EN 3626:2006	Material aeroespacial. Tuercas hexagonales, autofrenables, en acero aleado, cadmiadas, lubricadas con MoS2. Clasificación: 1 100 MPa (a temperatura ambiente) / 235 °C.	2006-07-12	
EN 3682-001:2006	Material aeroespacial. Conectores, clavija y receptáculo eléctricos, rectangulares, con insertos de tipo intercambiable, apilables en panel, temperatura de funcionamiento de 150 °C continua. Parte 001: Especificación técnica.	2006-07-12	
EN 3682-002:2006	Material aeroespacial. Conectores, clavija y receptáculo eléctricos, rectangulares, con insertos de tipo intercambiable, apilables en panel, temperatura de funcionamiento de 150 °C continua. Parte 002: Especificación de aptitud al uso y disposiciones de los contactos.	2006-07-12	
EN 3682-003:2006	Material aeroespacial. Conectores, clavija y receptáculo eléctricos, rectangulares, insertos de tipo intercambiable, apilables en panel, temperatura de funcionamiento de 150 °C continua. Parte 003: Inserto. Norma de producto.	2006-07-12	
EN 3682-004:2006	Material aeroespacial. Conectores, clavija y receptáculo eléctricos, rectangulares, insertos de tipo intercambiable, apilables en panel, temperatura de funcionamiento de 150 °C continua. Parte 004: Receptáculo de tamaño 2. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 3682-005:2006	Material aeroespacial. Conectores, clavija y receptáculo eléctricos, rectangulares, insertos de tipo intercambiable, apilables en panel, temperatura de funcionamiento de 150 °C continua. Parte 005: Clavija de tamaño 2. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 3682-006:2006	Material aeroespacial. Conectores, clavija y receptáculo eléctricos, rectangulares, insertos de tipo intercambiable, apilables en panel, temperatura de funcionamiento de 150 °C continua. Parte 006: Receptáculo de tamaño 3. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 3682-007:2006	Material aeroespacial. Conectores, clavija y receptáculo eléctricos, rectangulares, insertos de tipo intercambiable, apilables en panel, temperatura de funcionamiento de 150 °C continua. Parte 007: Clavija de tamaño 3. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 3682-008:2006	Material aeroespacial. Conectores, clavija y receptáculo eléctricos, rectangulares, insertos de tipo intercambiable, apilables en panel, temperatura de funcionamiento de 150 °C continua. Parte 008: Receptáculo de tamaño 4. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 3682-009:2006	Material aeroespacial. Conectores, clavija y receptáculo eléctricos, rectangulares, insertos de tipo intercambiable, apilables en panel, temperatura de funcionamiento de 150 °C continua. Parte 009: Clavija de tamaño 4. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 3820:2006	Material aeroespacial. Tornillos métricos de cabeza hexagonal normal, con vástago normal con tolerancia estrecha, rosca corta, en aleación de titanio, anodizado, lubricado MoS2. Clasificación: 1 100 MPa (a temperatura ambiente) / 315 °C.	2006-07-19	
EN 4008-001:2006	Material aeroespacial. Elementos para conexión eléctrica y óptica. Herramientas de engaste y accesorios asociados. Parte 001: Especificación técnica.	2006-07-12	
EN 4008-002:2006	Material aeroespacial. Elementos para conexión eléctrica y óptica. Herramientas de engaste y accesorios asociados. Parte 002: Lista de normas de producto.	2006-07-12	
EN 4008-005:2006	Material aeroespacial. Elementos para conexión eléctrica y óptica. Herramientas de engaste y accesorios asociados. Parte 005: Posicionador para pinza de engastar M22520/2-01. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 4008-006:2006	Material aeroespacial. Elementos para conexión eléctrica y óptica. Herramientas de engaste y accesorios asociados. Parte 006: Posicionador para pinza de engastar M22520/7. Norma de producto.	2006-07-19	

Código	Título	F. disponib.	Anula a:
EN 4008-007:2006	Material aeroespacial. Elementos para conexión eléctrica y óptica. Herramientas de engaste y accesorios asociados. Parte 007: Posicionador para pinza de engastar M22520/2-01. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 4008-008:2006	Material aeroespacial. Elementos para conexión eléctrica y óptica. Herramientas de engaste y accesorios asociados. Parte 008: Posicionador para pinza de engastar M22520/7-01. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 4008-011:2006	Material aeroespacial. Elementos para conexión eléctrica y óptica. Herramientas de engaste y accesorios asociados. Parte 011: Posicionador para pinza de engastar M22520/2-01. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 4008-012:2006	Material aeroespacial. Elementos para conexión eléctrica y óptica. Herramientas de engaste y accesorios asociados. Parte 012: Posicionador para pinza de engastar M22520/2-01. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 4008-013:2006	Material aeroespacial. Elementos para conexión eléctrica y óptica. Herramientas de engaste y accesorios asociados. Parte 013: Posicionador para pinza de engastar M22520/2-01. Norma de producto.	2006-07-19	
EN 4056-001:2006	Material aeroespacial. Bridas para cables para arneses. Parte 001: Especificación técnica.	2006-07-19	
EN 4508:2006	Material aeroespacial. Pinturas y barnices. Método de ensayo para recubrimientos anti-deslizantes. Determinación del comportamiento al deslizamiento con fricción.	2006-07-19	
EN 4533-001:2006	Material aeroespacial. Sistemas de fibra óptica. Manual de utilización. Parte 001: Métodos de terminación y herramientas.	2006-07-12	
EN 4533-002:2006	Material aeroespacial. Sistemas de fibra óptica. Manual de utilización. Parte 002: Ensayo y medición.	2006-07-12	
EN 4533-003:2006	Material aeroespacial. Sistemas de fibra óptica. Manual de utilización. Parte 003: Prácticas de actuación para la fabricación e instalación.	2006-07-12	
EN 4533-004:2006	Material aeroespacial. Sistemas de fibra óptica. Manual de utilización. Parte 004: Reparación, mantenimiento e inspección.	2006-07-12	
EN 4592:2006	Material aeroespacial. Pinturas y barnices. Método de ensayo para la determinación de la reflectancia infrarroja.	2006-10-18	
EN 4604-001:2006	Material aeroespacial. Cables eléctricos para transmisión de señales. Parte 001: Especificación técnica.	2006-07-12	
EN 4604-002:2006	Material aeroespacial. Cables eléctricos para transmisión de señales. Parte 002: Generalidades.	2006-07-12	
EN 13234:2006	Cerámicas técnicas avanzadas. Propiedades mecánicas de compuestos cerámicos a temperatura ambiente. Evaluación de la resistencia de propagación de la fractura por ensayo de sensibilidad de entalla.	2006-10-25	
EN 13235:2006	Cerámicas técnicas avanzadas. Propiedades mecánicas de compuestos cerámicos a alta temperatura en atmósfera inerte. Determinación del comportamiento en fluencia.	2006-10-25	
EN 14908-3:2006	Comunicación de datos abierta en automatización, control y gestión de edificios. Protocolo de red en edificios. Parte 3: Especificación del Canal de Línea de Potencia	2006-11-01	
EN 14908-4:2006	Comunicación de datos abierta en automatización, control y gestión de edificios. Protocolo de red en edificios. Parte 4: Comunicación IP	2006-11-01	
EN 15156:2006	Cerámicas técnicas avanzadas. Compuestos cerámicos. Propiedades mecánicas a temperatura ambiente. Determinación de las propiedades de fatiga a amplitud constante.	2006-08-09	
EN 15157:2006	Cerámicas técnicas avanzadas. Compuestos cerámicos. Propiedades mecánicas a alta temperatura en aire a presión atmosférica. Determinación de las propiedades de fatiga a amplitud constante.	2006-08-09	
EN 15158:2006	Cerámicas técnicas avanzadas. Compuestos cerámicos. Propiedades mecánicas a alta temperatura en atmósfera inerte. Determinación de las propiedades de fatiga a amplitud constante.	2006-08-09	
EN 50446:2006	Fijación recta termopar con accesorios y tubos de protección metálicos o cerámicos.	2006-10-05	
EN 60749-35:2006	Dispositivos semiconductores. Métodos de ensayo mecánicos y climáticos. Parte 35: Microscopía acústica para componentes electrónicos encapsulados en plástico (IEC 60749-35:2006)	2006-09-20	
EN 61189-2:2006	Métodos de ensayo para materiales eléctricos. Estructuras de interconexión y montajes. Parte 2: Métodos de ensayo para materiales de estructuras de interconexión.	2006-09-29	
EN 61189-5:2006	Métodos de ensayo para materiales eléctricos. Estructuras de interconexión y montajes. Parte 2: Métodos de ensayo para materiales de estructuras de interconexión. (IEC 61189-5:2006).	2006-09-29	
EN 61747-3:2006	Dispositivos de visualización de cristales líquidos. Parte 3: Células de visualización (LCD) por cristales líquidos. Especificación Intermedia. (IEC 61747-3:2006).	2006-09-29	
EN 61966-2-4:2006	Equipos y sistemas multimedia. Medición y gestión del color. Parte 2-4: Gestión del color. Espacio cromático de rango tonal (gamut). Extendido YCC para aplicaciones de vídeo. xvYCC (IEC 61966-2-4:2006)	2006-09-15	
EN 62047-2:2006	Dispositivos semiconductores. Parte 2: Dispositivos micro-electromecánicos. Métodos de ensayo de tensión de materiales de película fina (IEC 62047-2:2006).	2006-09-20	
EN 62047-3:2006	Dispositivos semiconductores. Parte 3: Dispositivos micro-electromecánicos. Pieza de ensayo patrón de película fina para ensayo de tensión (IEC 62047-3:2006)	2006-09-20	
EN 62258-5:2006	Productos de pastillas semiconductores. Parte 5: Requisitos para la información relativa a la simulación eléctrica (IEC 62258-5:2006)	2006-09-15	
EN 62258-6:2006	Productos de pastillas semiconductores. Parte 6: Requisitos para la información relacionada con la simulación térmica. (IEC 62258-6:2006)	2006-09-15	
EN 62317-9:2006	Núcleo de ferrita. Dimensiones. Parte 9: Núcleos planos (IEC 62317-9:2006).	2006-09-12	
EN 62395-1:2006	Sistemas de cintas calefactoras por resistencia eléctrica para aplicaciones industriales y comerciales. Parte 1: Requisitos generales y de ensayo (IEC 62395-1:2006).	2006-09-22	
EN ISO 10426-1:2006	Industrias del petróleo y del gas natural. Cemento y materiales para cementado de pozos. Parte 1: Especificaciones (ISO 10426-2:2005).	2006-10-25	EN ISO 10426-1:2000EN ISO 10426-1:2000/A1:2002

Código	Título	F. disponib.	Anula a:
EN ISO 13503-2:2006	Industrias del petróleo y del gas natural. Fluidos de terminación y materiales. Parte 2: Medición de las propiedades de los agentes de sostén utilizados en operaciones de fracturación hidráulica y de llenado con grava (ISO 13503-2:2006)	2006-11-01	
EN ISO 13503-4:2006	Industrias del petróleo y del gas natural. Fluidos de terminación y materiales. Parte 4: Procedimiento para medir la estimulación y las fugas de fluido filtrante en condiciones estáticas (ISO 13503-4:2006).	2006-10-15	
EN ISO 13628-2:2006	Industrias del petróleo y del gas natural. Diseño y operación de sistemas de producción submarinos. Parte 2: Sistemas de tuberías flexibles no adheridas para aplicaciones marinas y submarinas. (ISO 13628-2:2006)	2006-07-15	EN ISO 13628-2:2000
EN ISO 13628-10:2006	Industrias del petróleo y del gas natural. Diseño y operación de sistemas de producción submarinos. Parte 10: Especificaciones para tuberías flexibles unidas por pegado (ISO 13628-10:2005).	2006-10-25	
EN ISO 13679:2006	Industrias del petróleo y del gas natural. Procedimientos para ensayar conexiones de tubos de revestimiento y tubos para pozos (ISO 13679:2002).	2006-10-25	
EN ISO 13705:2006	Industrias del petróleo, petroquímicas y del gas natural. Calentadores para uso general en las refinerías (ISO 13705:2006)	2006-11-15	EN ISO 13705:2001
EN ISO 19904-1:2006	Industrias del petróleo y del gas natural. Estructuras marítimas flotantes. Parte 1: Unidades monocasco, unidades semisumergibles y unidades mástil (ISO 19904-1:2006)	2006-11-01	
HD 21.15 S1:2006	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V con aislamiento termoplástico. Parte 15: Cables unipolares, aislados con mezcla termoplástica libre de halógenos, para instalación fija.	2006-09-08	

4926

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2007, del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, por la que se efectúa la convocatoria de las subvenciones para el año 2007 del Programa Nacional de Espacio (Plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica 2004-2007), en la parte dedicada al fomento de la investigación técnica.

Mediante la presente resolución se efectúa la convocatoria pública de ayudas del Programa Nacional de Espacio para el año 2007, con arreglo a lo previsto en la Orden ITC/3071/2004, de 15 de septiembre, por la que se regulan las bases, el régimen de ayudas y la gestión del Programa Nacional de Espacio (Plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica 2004-2007) en la parte dedicada al fomento de la investigación técnica (BOE núm. 234, de 28 de septiembre de 2004), con sus modificaciones posteriores (BOE núm. 123, de 24 de mayo de 2006, y BOE núm. 56, de 6 de marzo de 2007).

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, resuelvo:

Primero. *Objeto de la convocatoria.*

1. Se convocan para el año 2007 las subvenciones previstas en la Orden ITC/3071/2004, de 15 de septiembre, por la que se regulan las bases, el régimen de ayudas y la gestión del Programa Nacional de Espacio (Plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica 2004-2007), en la parte dedicada al fomento de la investigación técnica (BOE núm. 234, de 28 de septiembre de 2004), con sus modificaciones posteriores (BOE núm. 123, de 24 de mayo de 2006, y BOE núm. 56, de 6 de marzo de 2007), a la que, en adelante, se hará referencia como orden por la que se regulan las bases de las ayudas.

2. Las áreas temáticas para las que se convocan estas ayudas son las que se enuncian a continuación:

a) Desarrollo de plataformas, cargas de pago y subsistemas: Tecnologías de nueva generación y mejora de las actuales para los subsistemas de satélites y vehículos espaciales (estructuras, propulsión, software embarcado, etc.); mejora de tecnologías orientadas al producto (ingeniería de sistemas, fiabilidad, software de simulación y monitorización, procesos de integración y ensayos, etc.).

b) Aplicaciones precompetitivas de navegación por satélite (sistema Galileo): Nuevos desarrollos relacionados con EGNOS, identificación de nuevos servicios basados en navegación por satélite e integración con nuevas tecnologías, desarrollos industriales que potencien una participación alta en los satélites de la constelación y el segmento terreno asociado, etc.

c) Aplicaciones en telecomunicaciones y teledetección: Comunicaciones multimisión basadas en satélites geoestacionarios, aplicaciones y servicios de banda ancha vía satélite basados en los estándares DVB, definición y desarrollo de proyectos piloto de teledetección con sistemas operacionales, tecnologías relacionadas con terminales de usuario de bajo coste principalmente basados en el estándar abierto DVB-RCS, etc.

d) Tecnologías prioritarias para el Programa Europeo de Fusión, el proyecto ITER y aceleradores de partículas, instalaciones de radiación sincrotrón e instalaciones de neutrones: Ultra alto vacío y criogenia, imanes superconductores, electrónica rápida, software industrial y sistemas de control, mecánica de precisión y nuevos materiales, radiofrecuencia y fuentes de potencia, ingeniería de sistemas y control automático de instrumentación, técnicas GRID de computación distribuida, etc.

e) Tecnologías relacionadas con el desarrollo de telescopios gigantes como en el óptico/infrarrojo: Diseño, construcción y operación de sistemas de óptica adaptativa, control en tiempo real de espejos segmentados, desarrollo de instrumentación astronómica avanzada en el óptico/infrarrojo, desarrollo de instrumentos de interferometría óptica/infrarroja, desarrollo de instrumentos de interferometría milimétrica/submilimétrica, etc.

Segundo. *Características de las ayudas.*

1. Las ayudas convocadas podrán solicitarse para proyectos y actuaciones tanto anuales como plurianuales, siempre que parte del proyecto o actuación se realice en el año 2007 y se solicite ayuda para dicho ejercicio.

2. Las ayudas se solicitarán y otorgarán bajo la modalidad de subvención, conforme a lo previsto en el apartado séptimo de la orden por la que se regulan las bases de las ayudas.

3. El régimen de concesión será el de concurrencia competitiva.

4. En la presente convocatoria, las empresas podrán solicitar el pago anticipado de la subvención de conformidad con lo previsto en el apartado vigésimo primero.1 de la orden por la que se regulan las bases de las ayudas.

Tercero. *Financiación.*

1. La financiación de las ayudas que se concedan en virtud de las solicitudes presentadas de acuerdo con la presente convocatoria, se imputará a la aplicación presupuestaria 20.15.467C.747 de los Presupuestos Generales del Estado para 2007.

2. La financiación de las ayudas podrá tener carácter plurianual, de acuerdo con lo previsto en el apartado décimo.2 de la orden por la que se regulan las bases de las ayudas y en el anterior apartado segundo de esta convocatoria.

3. La cuantía total máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 3.310.011 euros, en concepto de subvenciones.

Cuarto. *Tipos de proyectos y actuaciones objeto de ayuda.*

1. Los proyectos y actuaciones susceptibles de ayuda en esta convocatoria, de acuerdo a las definiciones recogidas en el apartado cuarto de la orden por la que se regulan las bases de las ayudas, deben corresponder a alguno de los siguientes tipos:

a) Estudios de viabilidad técnica previos a actividades de investigación industrial o de desarrollo.

b) Proyectos de investigación industrial.

c) Proyectos de desarrollo.

d) Acciones complementarias.